

19/7/16



[Redacted]

**ACTA DE INSPECCIÓN**

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 27 de junio de 2016, en la clínica veterinaria del Sr. [Redacted] con NIF [Redacted] sita en [Redacted] en Torredembarra (Tarragona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con inscripción de la instalación realizada en fecha 18.11.2003 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Sr. [Redacted] titular del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

**GENERALIDADES**

- Se detectaron las discrepancias siguientes con los datos registrales:
  - En fecha 18.11.2003 el equipo de rayos X de la firma [Redacted] modelo [Redacted] fue retirado de la instalación y sustituido por el existente en la actualidad que es de la firma [Redacted] modelo [Redacted]. En dicha modificación el primer equipo no fue dado de baja y desde entonces consta como que la clínica dispone de dos equipos. Las UTPR [Redacted] (actualmente [Redacted]) que ha revisado la instalación anualmente hasta 2015 y responsable de dicha modificación y la UTPR [Redacted] responsable actualmente no han detectado ninguna discrepancia y [Redacted] ha extendido un certificado de conformidad sin anomalías en 23.06.2016.-----
  - Se deberá dar de baja el equipo retirado de la instalación.-----





- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.----
- Disponía de 1 equipo de rayos X situado en 1 única dependencia.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Estaba disponible una acreditación del CSN a nombre del Sr. [REDACTED] para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro personal para el control dosimétrico de la instalación para el Sr. [REDACTED].-----
- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico y a partir de 2017 será con [REDACTED].-----
- Se disponía de los registros mensuales y el historial dosimétrico de dichos dosímetros.--
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR [REDACTED].-----
- Dicha UTPR había realizado el control anual en fecha 13.06.2016. Desde 2003 hasta 2015 había sido [REDACTED].-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible un certificado de conformidad de la instalación extendido por [REDACTED] en fecha 23.06.2016 en que consta que todo es correcto sin detectar la anomalía en cuanto al número de equipos.-----
- Estaban disponibles 3 delantales plomados, guantes, protectores tiroideos y unas gafas.-----
- Como cuerpo dispersor se utilizó un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

SALA DE RAYOS X

- Dicha sala linda con:
  - quirófano
  - pasillo
  - almacén

- vecinos

- Disponía de acceso señalizado y controlado. -----
- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº G 17421 de 125 kV y 200 mA.-----
- El veterinario se situaba junto a la mesa del equipo cuando el animal no se encontraba anestesiado y fuera de la dependencia cuando si lo estaba, siempre provisto de delantal.-----
- Los disparos eran realizados mediante un disparador de hombre muerto con cable de 2,5 m.-----
- Con unas características normales de funcionamiento, se midieron 1.8 mSv/h a pie de tubo sin delantal plomado y 100 µSv/h en el mismo lugar tras delantal plomado y de 50 µSv/h en el pasillo sin delantal plomado.-----

#### DESVIACIONES

- No estaba actualizado el registro de RX. Se deberá dar de baja el equipo retirado. ----
- El certificado de conformidad de la instalación extendido por [REDACTED] es incorrecto. ---

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 29 de junio de 2016.

[REDACTED]

[REDACTED]



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la clínica veterinaria del Sr. [REDACTED] para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Ambas desviaciones apuntadas  
en esta Acta, van a ser conside-  
radas para intentar ser corregidas,  
en los próximos días.

Saludos.

[REDACTED]